

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.
Trimestre 24.
FUERA DE ELLA.
Trimestre 30.

NÚMEROS SUELTOS DEL ECO UN REAL.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO Y CARTAGENA ILUSTRADA, Trimestre. 28 rs. Fuera id. 34.

NÚMEROS SUELTOS de Cartagena Ilustrada 2 rs.

ELECO DE CARTAGENA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Jueves 18 de Junio.

El Eco de Cartagena.

La langosta continúa asolando nuestros campos. Actualmente se halla en las diputaciones de este término nombradas Garbanzal, Algar, Beal, Alumbres, La Palma, San Feliz y Bondon.

QUIEN MAL VIVE, MAL ACABA.

Lo mismo los individuos que los pueblos, lo mismo las naciones, que las razas y países, tienen un fin proporcionado y justo al sistema de vida a la manera y modo con que ha existido y a los principios bajo los cuales han de regirse su inteligencia.

Por eso frecuentemente hallamos en la vida de los individuos, de los pueblos, de las razas y de los países, el resultado lógico de su educación, en armonía con los principios a cuya sombra crecieron y vivieron por el espacio de algun tiempo, pueblos, países, individuos y razas.

Los pueblos mal educados, de los individuos, reciben tambien su castigo ó su recompensa, y hallan prontamente los resultados lógicos de su educación.

Los países que se dedican exclusivamente a la política, exagerando las doctrinas que se les predicán, los que abandonan su industria y su agricultura, su comercio y sus artes, y que se agotan de riqueza para elevarse por la sangre de la bandera de guerra y esterminio, ó los que se arrojan en brazos de la moliente y el lujo, de la indolencia

y la apatía, llegan a la degradación, dejan de existir envueltos en la maldición de la historia ó a fuerza del castigo que la sociedad les impone.

Por el contrario, los individuos que cumplen estrictamente con sus deberes y obligaciones y al trabajo acuden, como preferente y único medio legítimo y honrado de adquirir el sustento de la vida, llegan a obtener por fin de sus desvelos una existencia tranquila y sosegada.

Tambien los pueblos, las naciones razas y países, que en el trabajo emplean sus brazos y sus inteligencias dedicando los elementos todos de su vida al mejoramiento de las ciencias y de las artes, de las industrias y comercio, y de la que puede contribuir honrada y pacíficamente a proporcionarte bienestar y riqueza, llegan a obtener una existencia regalada como lógico y natural resultado en sus principios honrados de su educación honrada y de su digno proceder.

Quien mal vive, mal acaba, es uno de esos antiguos refranes españoles que encierran indudablemente un gran fondo de verdad.

Que los individuos, los pueblos, que lo tengan muy presente los individuos, porque a individuos y a pueblos, a naciones y a razas, toca muy de cerca esa verdad, tanto justificada con innumerables ejemplos.

Crónica local.

Por el gobierno civil de la provincia se interesa la captura de los desertores siguientes.

Francisco Bonmati, de otro, del depósito del arsenal de Cartagena, marinero de segunda clase, de la matrícula de Sta. Pola.

Miguel Montano y Padilla, hijo de Francisco, de la matrícula de Almuñecar, marinero de segunda clase, fugado de la fragata Mendez Nuñez.

Y Anastasio Ros Garcia, hijo de Julian y de Ana Maria, natural de Alumbres, quinto de infantería de Marina, fugado del cuartel del arma en esta plaza.

Por el fiscal de Marina D. Eustaquio Torres y Torres, se cita por tercer edicto a los patrones particulares Domingo Moreno, del laud Carmen y Juan Mayans, del laud S. Salvador para que se presenten en este arsenal a dar sus descargos y defensas, en causa que se les sigue por aparecer culpables de haber recibido efectos del arsenal en pago de servicios prestados a los insurrectos cantonales.

No son vanas palabras sino hechos que rotundan en pro de esta localidad los que guian en su acertada administración al Municipio.

Tenemos una grata satisfacción en ver que toca a su término el adonquinado en la calle del Aire, y la tenemos doblemente, por que sabemos que la municipalidad a pesar de sus escasos recursos, no deja abandonados los servicios públicos, que en otras ocasiones y con medios mas que suficientes, han estado en el olvido mas completo.

Continúe el Ayuntamiento la marcha que ha emprendido y esté seguro que la mayoría del vecindario tendrá recuerdos inolvidables de sus actos.

En el boletín oficial de la provincia número 255, se insertan varios edictos del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, llamando y emplazando a las personas siguientes.

A Jesuado Marin Garcia, hijo de José y de Maria, natural de Balsa Pinada, para responder en causa que se le sigue sobre lesiones y sucesiva muerte de Mateo Campillo.

A Leon Garcia de la Peña, natural de Puebla (Burgos) hijo de Dionisio y Maria, para prestar declaración por quebrantamiento de condena en el presidio de esta plaza.

A D. Esteban Nicolas Eduarte, vecino que ha sido de esta ciudad, en la calle del Carmen número 5, para que se presente ante la Real Audiencia de Madrid, a hacer uso de su derecho como procesado en la causa sobre asesinato del Excmo. Sr. D. Juan Prim.

Por el Juzgado de 1.ª instancia se llama a Mapuel Aguilar Castaños, hijo de José y de Maria, natural de Murcia, vecino de la misma, para ampliar declaración indagatoria y esperar el resultado de la causa que contra el mismo se sigue por allanamiento de morada.

Se ha encargado del Juzgado de Paz de esta ciudad, en ausencia del propietario D. Leandro Madrid, el juez suplente D. Rafael Martínez Molina.

El Domingo 14 del 18 y 19 de la mañana tuvo lugar en la Iglesia de la Caridad una solemne función religiosa cuyos gastos satisfizo una señora de esta ciudad, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar.

Tras de la misa cantada por D. Fulgencio Goldinbo pronunció D. Trinitario Marturana un magnífico discurso religioso, dando gracias a los que habían hecho donativos en favor de los emigrados de esta ciudad, durante la pasada insurrección y muy especialmente a los vecinos de Newcastle y a las Señoras de Cuevas de Vera, cuyos sentimientos caritativos tuvo lugar de ensalzar.

El templo se hallaba concurridísimo.

Variedades.

LA TERTULIA DE DOÑA MARIA.

Suponiendo que lo publicado anteriormente había de producir algun efecto en los que no estaban enterados de mi plan, y con especialidad en las señoritas que allí concurrían, determiné ir mas tarde que de ordinario, para ver de hallar los ánimos mas tranquilos en los primeros momentos de esferencia, y evitar de este modo el tiriteo que iban a dirigir sobre mí: es electo, cuando entré, saludé a los como de costumbre, pero nadie hizo la mas ligera alusión, y esto casi me alarmó mas que si me hubiesen lanzado alguna indirecta: por mi parte, sin darme por entendido, me dirigí al salón de lectura, local destinado al efecto, para leer, fumar y aun hablar de ciertos asuntos.